



FIRMADO POR

JOSE CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento RRHH y Organización
05/11/2025

ACTA Nº 7. ESTUDIO Y RESOLUCIÓN ALEGACIONES Y PUBLICACIÓN PLANTILLA CORRECTORA DEFINITIVA DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE POLICÍA DE POLICÍA LOCAL (OEP 2025)

En Hellín, siendo las 12:00 horas del día 31 de octubre de 2025, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la provisión de dos plazas de policía de Policía Local de Hellín OEP 2025, constituidos en sesión de fecha 18/09/2025.

TRIBUNAL CALIFICADOR:

Presidente: D. Jose Carlos Díaz Rodríguez (Jefe Dpto. RRHH y organización)

Vocales: D. Francisco José Paterna Bleda (Jefe acctal. de la Policía Local)
D. Francisco Javier Bleda Iniesta (Oficial de la Policía Local)
D. Antonio Valenciano Martínez (Oficial de la Policía Local)
D^a. Ana Cristina Verdú Aroca (Jefa servicio Protección Ciudadana)

Secretario: D^a. María Jesús Alfaro Martínez (Gestor Administrativo)

Objeto de la reunión del Tribunal

Publicada con fecha 22/10/2025 la plantilla provisional de las preguntas y respuestas del tipo test -segunda prueba-, objeto de examen de los aspirantes, y transcurrido cinco días hábiles para formular alegaciones sobre su contenido, se debatió y resolvió su contenido cuyo resultado se aborda a continuación:

Se desestiman por unanimidad todas las impugnaciones formuladas frente a la plantilla provisional de preguntas y respuestas, excepto la pregunta y su respuesta con el número SESENTA Y UNO, que se procede a su anulación y sustitución por la pregunta y respuesta que corresponde al número OCHENTA Y UNO.

La citada presunta SETENTA Y UNO es objeto de anulación habida cuenta que tanto su enunciado como las respuestas alternativas adolecen de errores de relevancia que implica la imposibilidad de dar como acertada ninguna de las opciones de respuesta.

En relación al resto de impugnaciones sobre otras preguntas y respuestas, el Tribunal de Selección, ha considerado que el enunciado de las preguntas y las opciones de respuestas de las impugnadas tienen la correspondencia debida, sin que se haya objetado ningún vicio, defecto o error de la suficiente relevancia para proceder a su anulación, ni tampoco se evidencia que genere dudas o confusión sobre la identificación del objeto de las preguntas y respuesta considerada como acertada, y todo ello analizado bajo los principios de imparcialidad, objetividad, profesionalidad y seguridad jurídica.



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Gestora administrativa
05/11/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
05/11/2025





FIRMADO POR

JOSE CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento RRHH y Organización
05/11/2025

De esta manera y tal y como dispone la base 9.1, las impugnaciones o reclamaciones se entenderán resueltas con la publicación de la plantilla correctora definitiva y en su momento con la publicación de las calificaciones definitivas halladas conforme a la evaluación sobre dicha plantilla.

PLANTILLA DEFINITIVA



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Gestora administrativa
05/11/2025

Nº	A	B	C	D
1			X	
2				X
3	X			
4		X		
5				X
6			X	
7	X			
8				X
9			X	
10		X		
11			X	
12			X	
13	X			
14				X
15		X		
16	X			
17	X			
18		X		
19		X		
20		X		
21				X
22	X			
23		X		
24	X			
25			X	
26	X			
27	X			
28			X	
29	X			
30				X
31		X		
32				X
33	X			
34		X		
35				X
36	X			
37			X	
38			X	
39		X		
40			X	
41				X
42				X
43			X	

Nº	A	B	C	D
44		X		
45				X
46			X	
47				X
48			X	
49		X		
50				X
51		X		
52		X		
53	X			
54	X			
55	X			
56	X			
57	X			
58	X			
59	X			
60				X
61	X			
62	X			
63	X			
64	X			
65	X			
66		X		
67			X	
68		X		
69		X		
70		X		
71	ANULADA			
72		X		
73		X		
74	X			
75			X	
76	X			
77	X			
78		X		
79		X		
80			X	
PREGUNTAS DE RESERVA				
81	X*			
82				X
83	X			
84			X	
85			X	



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
05/11/2025





FIRMADO POR

JOSE CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento RRHH y Organización
05/11/2025



Hellín2Patrimonios
Ayuntamiento de HELLÍN
NIF: P0203700J

Secretaría, Servicios Jurídicos Generales

Expediente 1454260F

*La pregunta y respuesta ochenta y uno sustituye a la pregunta y respuesta setenta y uno.

Y para que conste, siendo las 13:00 horas del día antes señalado, se da por finalizada la reunión, levantándose la presente acta como constancia de lo tratado, ordenándose su publicación para conocimiento de los aspirantes.



FIRMADO POR

M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ
Gestora administrativa
05/11/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
05/11/2025



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA AUYW 7LXQ LUKR 3NU7

Acta 7. Plantilla definitiva 2ª prueba (test) selección 2 plazas de policia (OEP 2025) - SEFYCU 5678389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3